HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.126 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XIII

1908

Miércoles 18 de Marzo

LA EDUCACIÓN Á MEDIAS

Un hispanófilo inglés, Havelock Ellis, rara vez injusto con España, tiene el acierto de recordar en «The Fortnightly Review», en un estudio titulado «Los Ideales Españoles de hoy», inserto en el número correspondiente á Enero del año actual, estas palabras, que traen á la memoria otras parecidas dichas antes por Macías Picavea y Angel Ganivet:

«De dos defectos adolece el pueblo español: de un defecto original y dinámico que arranca del predominio de la pasión sobre la voluntad, y de otro, de orden moral, que, en rigor, forma con el anterior uno solo, y el cual consiste en la sustitución del principio de justicia por un sentimiento social inadecuado de amistad y de afecto... El primer defecto le conduce á vivir en lo presente, haciendo de la existencia una lotería... El segundo es el origen de la inmoralidad administrativa que trae aparejadas, no tanto las filtraciones y la venalidad, como la propensión constante á favorecer á un amigo, solo por la razón de serlo, y que erige la impunidad en ley... El español, más que ningún otro hombre del mundo civilizado, se consagra á su familia, á su amigo, á su huésped, á su vecino, no encontrando fuera de ese círculo motivos extrínsecos necesarios para sus actos. Este proceder, considerado desde el punto de vista de lo que cada cual debe á la sociedad, es antisocial...»

Y no seguimos á mister Havelock Ellis, porque lo indicado basta para conocer su pensamiento sobre el defecto, mejor diríamos, el vicio que aflige á la sociedad española y contra el cual, salvo contadas excepciones, han levantado los pedagogos sólo frágiles y leves protestas.

De algún tiempo acá nacen todos los días doctores para quienes la regeneración de nuestro pueblo está contenida en una sencilla fórmula de alquimia social expresada, poco más ó menos, de este modo: Créense miles de escuelas, regéntense por buenos y aptos maestros, dedíquense tantas horas á la instrucción y tantas otras á la educación, y en menos de lo que tarda en crecer una generación, tendremos jóvenes dispuestos para luchar en las batallas de la vida, y, por añadidura, un pueblo capaz de medirse con los demás de la tierra.

Cosas son la instrucción y la educación á las que nunca prestará atención bastante el Estado. Sobre todas sus funciones, quizá sea la función pedagógica la principal. Así lo entienden los países que nos llevan la delantera en todos los ramos del saber humano y en el acopio de medios para combatir y vencer en la concurrencia universal.

Pero yerra quien diga que la redención de un pueblo debe sólo asentarse sobre esas ideas.

La escuela, el Instituto y la Universidad son tan solo elementos de preparación para la enseñanza eficaz y para la vida. Dado que la preocupación de la sociedad y del Estado ha de consistir principalmente en formar hombres, se quedarán á la mitad del camino si imaginan que han hecho lo bastante adornando á la juventud con títulos académicos y lauros universitarios.

La obra educadora y de cultura, empieza en la familia y en la escuela y se prosigue en los estudios superiores, pero no acaba sino con la muerte. La obra eficaz comienza cuando el joven, abiertos los ojos á la luz, y ya en libertad para moverse á sus anchas, discierne sobre el empleo de sus propios medios y de los que la sociedad le ofrece para abrirse paso honradamente.

Y aquí encaja la observación del hispanófilo inglés. Bien porque la pasión nos ciegue, bien porque la visión intelectual de nuestra raza se haya estrechado por razones históricas en un ángulo muy agudo, bien porque nuestra viveza no nos permita ver sino el primer término de las cosas, bien porque nuestra naturaleza demasiado afectiva nos haga sacrificar á los egoísmos individuales cuestiones que atañen al bienestar común, lo cierto es que nuestras reglas de conducta están trastrocadas.

Aunque no lo dice Mr. Ellis, se infiere con claridad de lo que apunta. Sin duda, el contraste de su país con el nuestro es lo que le mueve á ser severo. No debe Inglaterra su prosperidad y su grandeza únicamente como algunos piensan, á sus leyes y á su Habeas Corpus; las debe al sentimiento, allí casi universal, en que comulgan todos los ciudadanos, según él, que no hay veneración, fuera de la que se rinde á Dios, comparable con la que se ha de rendir á la justicia ó á quien la encarne.

Sobre la moralidad de las costumbres inglesas habría bastante que hablar; pero quizás no existe pueblo alguno en la tierra donde la presión social produzca, como en la Gran Bretaña, tan saludables efectos. Tan saludables son, que su misma horrenda hipocresía, que tomamos nosotros á chacota, no viene á ser otra cosa que la ocultación de aquellos vicios inextirpables, impuesta por la vergüenza y la honestidad públicas. La sociedad hace obligatorio el respeto que á ella y á sus costumbres se debe.

El régimen de favor, visto y consentido como natural y corriente en nuestro país, es, á juicio de Mr. Ellis, la única causa de nuestro estancamiento. También lo fué en Inglaterra, y no va de esto muchos años. Pero allí reaccionó la opinión y se impuso. Contra él protestan Picavea y Ganivet, más libres que Ellis, por lo mismo que son de los nuestros, para lanzar crudamente sus dicterios. Pero la devoción al amigo y al deudo continúa siéndolo todo y el amor á la Justicia casi nada.

Sin escándalo de la gente, antes bien, tomándolo como acto nacido de corazón sensible y recto, pudo decir un hombre público colocado en situación preeminente, que para él no existía en el mundo interés que se sobrepusiera al de la amistad.

Indúzcase de ahí y hallaremos la razón de ser de muchas cosas pequeñas y tristes. El fulanismo, el imperio de lo menudo, el endiosamiento, la aparatosa exhibición, lo encomiástico superlativo aplicado á la vulgar ordinariez, la ruina política, la ausencia de desinterés, la vanidad desbocada, signos son del feroz egoísmo que nos destruye. Si ahondáramos un poco, quizá nos encontraríamos con que la política de campanario, la patria chica, la Solidaridad catalana y otras manifestaciones semejantes, sin grandeza y sin horizontes, son productos legítimos del vicio de raza señalado por el escritor inglés.

Hará probablemente el Estado buenos bachilleres, jóvenes instruídos y sabios doctores, al parecer con adecuadas aptitudes para ser hombres y excelentes ciudadanos.

Y lo que el Estado haga lo deshará la sociedad mientras no se convenza de que también ella tiene, con sus ejemplos, funciones educadoras. La selección al revés, como de ordinario la hacemos nosotros, otorgando premios á quien no los merece, teniendo en voluntario olvido á los que son acreedores á ellos, no contribuyen, seguramente, al esplendor de la Justicia.

Altas posesiones conquistadas á fuerza de arrastrarse con la ayuda de los que deberían ser espejo y ejemplo, la listeza sustituyendo al talento, y á veces, á la probidad, la desaprensión al mérito, la adulación á la sinceridad, el éxito sobre todas las cosas y por cualesquiera medios, y todo eso exaltado, elogiado y aplaudido... Convengamos en que con tales sanciones es labor punto menos que infecunda la de los pedagogos. A no ser que se haya dado con la receta en virtud de la cual nuestros establecimientos de enseñanza lancen al mundo jóvenes engendrados para el martirio, la santidad y el heroísmo.

ANTONIO AURA BORONAT.

CONSULTA

Llamamos la atención de todo jurista, jurisperito ó jurisconsulto, acerca de un caso que se nos consulta, condensado en las siguientes preguntas:

¿Pueden desconocerse los preceptos contenidos en el número 6.° del artículo 460 y en el párrafo 2.° del 476 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hasta el extremo de acordarse la absolución de una demanda ordinaria encaminada á pedir el cumplimiento de lo convenido en acto de conciliación, con imposición de costas al demandante por considerar temerario su proceder al pedir en juicio declarativo dicho cumplimiento?

¿Cabe resolver por los trámites de ejecución de sentencia, ó en otra forma distinta al juicio declarativo, el cumplimiento de convenio cuya cuantía exceda de 250 pesetas y aparezca consignado en acto de conciliación avenido?

La resolución judicial que dejase sentada la afirmativa á las anteriores preguntas ¿podría considerarse comprendida en el artículo 903 de la citada ley, en cuanto determina responsabilidad para los funcionarios judiciales que infrinjan las leyes por negligencia ó ignorancia inexcusables?

Esa responsabilidad ¿puede excusarse por una ofuscación de la razón, nacida de un agradecimiento debido?

Nosotros contestamos con decisión de manera negativa las preguntas primera, segunda y cuarta y afirmativamente la tercera, apoyándonos en los siguientes razonamientos:

Dice el artículo 476 en su párrafo segundo: «siempre que lo convenido (en acto de conciliación) exceda de dicha cuantía (250 pesetas), tendrá el valor y eficacia de un convenio consignado en documento público y solemne.»

Ese precepto de la vigente ley alteró el de la antigua que disponía, en el párrafo segundo de su artículo 218, se llevase á efecto de la manera y en la forma prevenidas para la ejecución de las sentencias.

Si, pues, la ley de 1855 y la jurisprudencia á ella aplicable dispusieron que el trámite de ejecución de sentencia rigiese para dar cumplimiento á lo convenido en acto de conciliación, y la ley de 1881 y posterior jurisprudencia han resuelto que el convenio consignado en acto de conciliación tenga sólo la eficacia y valor del consignado en documento público y solemne, claro es que hoy ha de pedirse en juicio declarativo el cumplimiento de contrato que aparezca de acto de conciliación, pues el documento público y solemne no tiene valor y eficacia para entrar desde luego en trámite de ejecución de sentencia, como se realizaba cuando la ley terminantemente lo disponía.

Entre la varia jurisprudencia dictada por el Tribunal Supremo, citaremos sólo para corroborar nuestro aserto, las sentencias de 10 de Noviembre de 1860 y de 22 de Marzo de 1901. La primera, conforme á la ley antigua, declara que es materia de ejecución de sentencia el convenio consignado en acto de conciliación, y la segunda, según la ley vigente, le da la fuerza y eficacia de documento público y solemne.

Pero donde resalta más esa diferencia es de la comparación del artículo 201 de la antigua ley con el 460 de la vigente. Figuran en éste exceptuados de conciliación previa «los juicios declarativos que se promuevan para reclamar el cumplimiento de lo convenido en acto de conciliación», mientras que en aquél no figuraba tal excepción. ¿Por qué? Porque antes no cabía promover juicio declarativo para exigir el cumplimiento de lo convenido en acto de conciliación, mientras ahora está terminantemente dispuesto que sea en juicio declarativo donde se pida el cumplimiento de convenio que aparezca consignado en acto de conciliación, ya que éste sólo tiene hoy la eficacia y fuerza de documento público y solemne.

Consecuencia lógica de lo expuesto es que no pueda tacharse de temeraria una demanda porque se pida en ella el cumplimiento de lo convenido en acto de conciliación; pudiendo, más bien que ello, considerarse la sentencia que absuelva de dicha demanda, con imposición de costas, como un caso de responsabilidad judicial, que no puede excusarse por ofuscación ni agradecimiento de ninguna clase.

Tal es nuestro parecer; pero, como siempre, lo sometemos gustosos á todo otro más ilustrado.

PARA EL VIERNES

En nuestro servicio telegráfico, lista de los números correspondientes á los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el día 20 del corriente, y de todos los premios que correspondan á los billetes expendidos en la Administración de loterías de esta ciudad.

Revista comercial

(De nuestro corresponsal)

(Por correo)

Barcelona 17 de Marzo de 1908.

MERCADOS DE ALGODONES

Desde el viernes de la semana anterior hasta ayer se han recibido 7.014 balas de algodón, de las cuales son 3.003 del americano, 630 del jumel, 3.183 del indio, 150 del Levante y 48 de varios.

En los mercados reguladores y de origen ha dominado la flojedad ultimamente, habiendo cerrado en baja para el disponible de 4 puntos Liverpool, 25 Nueva York, y 1/8 Nueva Orleans, perdiendo los futuros 9 puntos en Liverpool.

El mercado de esta plaza continúa desanimado, siendo limitadas y de escasa actividad los negocios.

CAMP.

Véase en tercera página el anuncio de la Ferretería de "El Toro,,.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Evaristo Rodríguez Serra, de Camilo y Rosa.

Rafael Pascual Barrachina, de Santiago y Rosa.

María Vilaplana Reig, de Francisco y María.

Francisco Carbonell Muntó, de Rafael é Irene.

Consuelo Silvestre Pastor, de Juan y Rita.

Josefina Pérez Moltó, de Santiago é Isabel.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisco Miró Gisbert, de 59 años, de Félix y Concepción.

Rafael Sirera Ribera, de 76 años, de Antonio y Antonia.

María Peidro Botella, de 48 años, de Antonio y María.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado por la Excelentísima Comisión Mixta de Reclutamiento de Alicante, el domingo próximo, día 22 del corriente mes y hora de las siete de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, el sorteo supletorio para incluir entre los del actual Reemplazo del Ejército al mozo Emilio Reig Aura, hijo de Camilo y de Teresa, por haber sido indultado de la penalidad establecida en el artículo 31 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Por tanto se convoca, por medio del presente edicto, á todos los mozos que han sido comprendidos definitivamente en el alistamiento y sorteo del corriente año, como igualmente á sus padres, tutores ó representantes, para que en el expresado día y hora concurran á las Casas Consistoriales con el fin de presenciar el referido sorteo.

Y para conocimiento de los interesados, se hace público por medio de este edicto.

Alcoy 18 Marzo de 1908.

Santiago Reig.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Francisco García.

ALCOY

Es la fiesta de mañana una de las más señaladas del año, tanto por estar dedicada al glorioso San José, al padre cariñoso del Redentor del mundo, como por ser muchos los que en la pila bautismal recibieron el nombre del augusto descendiente de David, para que le tengan por intercesor cerca del Todopoderoso.

Grande es la devoción que tiene el venerable Patriarca entre nosotros, y no se hallará iglesia ni capilla que no le rinda fervorosos cultos, y apenas si habrá hogar que no celebre una festividad que es el primer heraldo de la primavera, fecunda y esplendorosa.

En tan señalado día, no puede HERALDO DE ALCOY dejar de unir su cordial felicitación á las muchas que recibirán las lindas Pepas, Pepitas, Josefinas y Josefas, así como los Josés y Pepes, no menos numerosos que aquéllas, deseándoles á unas y otros toda suerte de felicidades y satisfacciones en su fiesta onomástica.

—Las obreras cerilleras de las fábricas de esta ciudad, en agradecimiento á las activas gestiones realizadas con el éxito más completo y satisfactorio por el alcalde D. Santiago Reig, obsequiaron anoche á dicha autoridad con una serenata que estuvo á cargo de la brillante banda de música del Regimiento de Vizcaya, que dirige el laureado músico mayor D. Angel Peñalva Téllez.

Con dicho motivo, frente á la casa del Sr. Reig se estacionó numeroso público, á pesar de lo desapacible de la temperatura.

—Ha sido promovido á la dignidad de deán de la Catedral de Segorbe, D. Jaime Pajarón, persona muy conocida en esta ciudad por haber estado varios años al frente del curato de la iglesia parroquial de Santa María.

ANUNCIOS

ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los *CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, TOS, TISIS Y ESCROFULA*. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayacol.

DR. COSTAS, SAN VICENTE, 149, VALENCIA, Y PRINCIPALES FARMACIAS

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-fermacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.—Málaga

IMPRENTA DEL Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 23, bajos

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda 12

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.





ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(Compañía anónima)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación.—Extenso surtido en artículos de escritorio.—Papelería.

Libros rayados para el Comercio

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior

CARTAGENA

Talleres:	Oficinas:	Establecimientos:
DUQUE, 6 Y 25 Y S. FRANCISCO, 7	DUQUE, 25	DUQUE, 6 Y VALARINO-TOGORES, 2

El "RISHI„ antidiabético cura radicalmente la diabetes sacarina, según fórmula del Dr. PATTERSON.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TOS

Su completa curación con las pastillas del Dr. SERRANO.

Representante en Alcoy, FRANCISCO ALFONSO, Polavieja, 22.—Representante general, ENRIQUE GIRONÉS, Pascual y Genis, núm. 22.

VALENCIA



Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Cómo trabajan los ingleses

Tomemos por ejemplo al nuevo director de «The Thimes», Mr. Arthur Pearson. Como todo anglo sajón que se respeta, Mr. Pearson es un hombre que, salido de la nada, ha llegado á todo por su propio esfuerzo, con una admirable cualidad: la modestia.

A los diecinueve años dirigía una revista. No ha dicho el nombre de esta, pero cabe suponerse que fuera algo por el estilo de un «Péle-Méle». Veinte años después se encontraba al frente del periódico más formidable del mundo. Como entretenimiento, ó como el que no hace nada, funda al mismo tiempo cinco ó seis *magasines*, y saca de su estado precario á cinco ó seis periódicos más. Todos ellos prosperan como por arte de encantamiento.

Para dar una idea de la confianza que en sí mismo tiene este hombre, citaremos el hecho siguiente:

A los dieciocho años de edad entra como último empleado en un periódico. Algunos meses después de su entrada, muere el director, y Pearson, que había trabajado extraordinariamente y con gran éxito, como noticiero, no duda en solicitar la vacante... y la obtiene.

¿El director de «The Thimes», es un hombre ocupadísimo? Evidentemente, contesta Mr. Pearson, pero el secreto consiste en saber simultanear inteligentemente el trabajo mental, el ejercicio corporal y el reposo. Y ved cómo realiza Mr. Pearson este ideal del hombre de negocios:

Se levanta á las siete de la mañana. Lee la prensa durante tres cuartos de hora, para orientarse. Después se dirige invariablemente á su club, donde se entrega á ejercicios corporales, hasta entrar en calor. Conseguido esto, se arroja al agua y toma un baño frío, al cual sigue una ligera colación, prescindiendo en ella del tradicional «breakfast», cuyo alimento hace imposible todo trabajo serio hasta el mediodía.

Es llegada la hora de trabajar, y Mr. Pearson despacha su correspondencia hasta las doce, en que toma el *lunch*. Come reposadamente y saboreando un buen veguero pasa hasta las dos ó las tres, en que despacha algunos asuntos, mientras que llega la hora del te, pasando habitualmente la velada en familia, y á las doce, nunca más tarde, se acuesta.

Las vacaciones de esta vida, no muy agitada, como puede verse por el anterior relato, las pasa Mr. Pearson en Francia.

¡Envidiemos el género de vida de este hombre, merced al cual conserva en plena lozanía su vigor, y le permite gozar de una fortuna que hace bueno el refrán inglés «Times is money»!...

Imp. del HERALDO DE ALCOY

—El ejercicio del Vía Crucis, mañana jueves, en la parroquial de Santa María, será en sufragio del alma de D. José Casasempere Botella.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquial de Santa María, á las nueve función á San José por el Gremio de labradores, con sermón.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, terminan las Cuarenta Horas á San José. A las siete misa de Comunión; á las ocho se descubrirá á S. D. M. y á las nueve solemne función al Santo Patriarca, con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Juliá, Canónigo de Segorbe. A continuación Vísperas y por la tarde á las cinco y media, Corona, Vía Crucis, ejercicio del septenario, Trisagio y reserva con la bendición del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Agustín, á las siete misa de Comunión, y á las nueve función á San José, con orquesta y sermón por don Leonardo Blanes, Pbro. Al anochecer solemne ejercicio á San José, cantándose á grande orquesta los dolores y gozos.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados, á las ocho de la mañana función al Patriarca San José, á expensas de una devota familia y salve cantada á la Santísima Virgen.

Al anochecer Rosario y Vía Crucis cantado.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—El jefe del regimiento de caballería de Treviño, ha remitido á la Alcaldía de esta ciudad, el pase á segunda reserva del soldado que perteneció á dicho cuerpo, José Pascual Coloma, de esta población.

El interesado puede recoger dicho documento en el Negociado 4.° de la Secretaría del Ayuntamiento.

—Muy concurridas se vieron todas las sesiones celebradas anoche en el teatro Calderón.

El numeroso público elogió calurosamente la preciosa película de la casa Pathé fréres de París, sobre el Nacimiento, vida, pasión y muerte de Jesucristo, y aplaudió el notable trabajo del celebrado artista «Clifton».

Para esta noche se anuncian en dicho teatro variadas sesiones, en las que se exhibirá nuevamente aquella magnífica cinta cinematográfica.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Esta noche debutará en el teatro Circo «El Trabajo» la compañía cómico dramática que dirige el Sr. Paredes.

—Ante la comisión mixta de Reclutamiento de Alicante, dará principio el día 2 del próximo mes de Abril el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo del corriente año de 1908.

A los mozos del partido de Alcoy corresponde presentarse el día 14 de dicho mes.

El día 11 los de Cocentaina, Agres, Alcocer de Planes, Alcoleche, Alfafara, Almudaina, Alquería de Azuar, Balones, Benasau y Beniarrés.

El 13 los de Benilloba, Benimarfull, Benimasot, Gayanes, Gorga, Lorcha, Millena, Muro, Planes, Tollos y Benillup.

El 21 á los de Jijona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—La Comisión provincial ha concedido permiso á la expósita María Milagro de las Virtudes, natural de Alcoy, para contraer matrimonio con el vecino de esta ciudad Antonio Payá Colomina.

—En el Juzgado de primera instancia de Villena se ha incoado procedimiento de quiebra contra la sociedad Saavedra y Bertodano, explotadora de la colonia Santa Eulalia.

—La Diputación provincial ha remitido á esta Alcaldía las oportunas órdenes para el ingreso en el Manicomio de Elda de los dementes Joaquín Nicolás Cascant, María Senabre Juan, Francisco Bellvert Santacreu y Rafael Valls Valls, todos de esta ciudad.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.



Santos de hoy.—San Gabriel Arcángel y San Narciso, obispo.

Santos de mañana.—San José, esposo de Nuestra Señora.

NODRIZAS

Elvira Ivorra Gomis, de 33 años, domiciliada en la calle de Santa Marta número 53, desea encontrar criatura para su casa.

Carmen Cortés, de 27 años, con leche de siete meses, domiciliada en la calle de Santo Tomás, número 20, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

Véase en tercera página el anuncio de la Ferretería de "El Toro,,

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 17 Marzo de 1908.

Sobre el terrorismo en Barcelona.—Cuando se presentan esos fenómenos los gobiernos dimiten.—Conferencias.—Banquete en Palacio.—El día en Toledo.—Nota alcoyana.

La pregunta que ayer hizo en el Senado al Sr. Maura el Sr. Odón de Buen, fué contundente, categórica. ¿Tiene el Gobierno medios de garantir la vida de los ciudadanos en Barcelona? Si los tiene, ya parece llegado el momento de aplicarlos. Sino cuenta con ellos, ¿qué hace el Gobierno en ese banco?

El Presidente del Consejo, por la primera vez de su vida, depuso su soberbia y contestó molestamente.

Habló de los esfuerzos y trabajos con que se trata de reprimir los atentados; de las mejoras (!) en la policía, y ya no se atrevió á decir que se acabó con la última explosión el terrorismo; ahora ya se limita D. Antonio á prometer que pronto vendrá al banquillo de los acusados uno de los complicados en estos hechos, que ha de dar mucha luz en el proceso.

El presidente pide auxilio, solicita el apoyo de todos, y lamenta que no se colabore á la acción del Gobierno con denuncias y con revelaciones.

Atribuye la propaganda del terrorismo á la colaboración que se le presta con la labor política de las oposiciones, y considerándose el menos culpable del daño, no había, ni por asomo, de abandonar el poder, único final que parecía tener aquel discurso de confesión de culpas.

El Sr. Maura es un hombre obstinadísimo; ya no puede ofrecer que acabará con el mal barcelonés, no se atreve á afirmar nada para el porvenir, pero así y todo, dejando las cosas como están... sigamos gobernando. Este es su lema.

El presidente del Congreso conferenció ayer tarde con Moret, con Canalejas y con Azcárate, exponiendo su criterio acerca de las numerosas enmiendas presentadas por la minoría republicana al proyecto de régimen local, considerándolas antirreglamentarias.

El Sr. Canalejas trató de convencer á Dato de lo contrario y el Sr. Azcárate, inclinado á la opinión de Canalejas, dijo que reuniría hoy á la minoría que preside, antes de dar una contestación definitiva.

Esta tarde, después de la sesión, se celebrará esta conferencia, dependiendo de ella la marcha del debate para lo sucesivo.

. . .

Celebróse anoche el anunciado banquete en el Alcázar. El Príncipe Kuni, yo pienso que de pie sobre una silla, soltó un *speech* en japonés que no entendió en palacio ni Lacierva.

Yo vi el original de este discurso que me pareció la cubierta de una caja de te.

Esta mañana, con el rey y con su séquito, salió el príncipe nipón para Toledo, donde después de visitar los monumentos, presenciarán las maniobras militares que han de hacer los alumnos en el campamento.

Toledo estará hoy divertidísimo.

. . .

Llegan hasta Madrid las glorias alcoyanas. Los diarios cortesanos traen extensos telegramas relatando el cariñoso y entusiasta recibimiento que han hecho nuestros paisanos al alcalde.

Bien lo merece quien con virtud espartana viene á Madrid en carnaval y en primavera para encerrarse en ministerios y en las Cámaras hasta llevarse al pueblo el pan de las obreras.

Barceló.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló.

La Bolsa

Madrid 18

4 por 100 Interior contado	83'70
» Fin de mes	83'80
» Próximo	83'95
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	461'00
Tabacos	412 00
Francos	14'40
Libras	28 79
Exterior	94'30

Boda regia

Madrid 18 (16-10)

Según comunican de Londres, en breve contraerán matrimonio la Princesa Patricia de Connautghut con el conde de Turín.

Los esponsales se ultimarán oficialmente durante la entrevista de los Reyes de Inglaterra é Italia, anunciada para el mes próximo.

La Princesa Patricia, que es prima carnal de la bella Reina de España, ha empezado ya su iniciación para convertirse al catolicismo.

Gobernador fracasado

Madrid 18 (16 10)

Dícese que en vista del fracaso del gobernador civil de Barcelona, nombrará el Gobierno para dicho cargo al Sr. González Rotovos, que ya ha desempeñado el mismo gobierno con gran lucimiento y éxito.

El Gobierno se muestra muy reservado acerca de este nombramiento.

Viaje suspendido

Madrid 18 (16-10)

Se ha suspendido por ahora el viaje del Rey á San Sebastián anunciado para mañana jueves.

Beatificaciones

Madrid 18 (16-10)

Dicen de Roma que el martes de la semana próxima se celebrará la beatificación de la Madre Magdalena Sofía Barat, fundadora de las Damas del Sagrado Corazón, y el día 31 de Mayo la del Venerable Gabriel de la Virgen Dolorosa.

Dichos actos serán presididos por Su Santidad.

La peste bubónica

Madrid 18 (16 10)

Dicen de Londres que en la isla de San Mauricio se han registrado nuevos casos de peste bubónica, alguno de ellos seguido de defunción.

El 1.° de Mayo

Madrid 18 (16 10)

El partido socialista está haciendo ya preparativos para celebrar este año con gran solemnidad la fiesta del 1°. de Mayo.

Una víctima del anarquismo

Madrid 18 (16-10)

Según las últimas noticias de Barcelona, se encuentra agonizante en el Hospital de Santa Cruz, la desgraciada mujer Vicenta López Gálvez, herida por la bomba que estalló últimamente en la calle de la Boquería.

Banquete en la Asociación de la Prensa.

Madrid 18 (16 10)

Mañana asistirán el Rey y el Príncipe japonés Kuni á la comida que en obsequio de los mismos se celebrará en la Asociación de la Prensa.

El Gobernador de Barcelona

Madrid 18 (16 10)

Hoy se aseguraba en los círculos políticos que en breve presentará la dimisión de su cargo el gobernador civil de Barcelona, Sr. Ossorio.

La noticia se considera ciertísima.

El Rey Eduardo y el Regimiento de Zamora.

Madrid 18 (16 10)

Comunican de Biarritz, que el Rey Eduardo ofrecerá mañana en el hotel Palais de aquella población, un banquete en obsequio del coronel del Regimiento de infantería de Zamora, Sr. Cebollino, y de los jefes y oficiales del mismo cuerpo, que le han ofrecido un artístico y valioso album.

El soberano inglés es coronel honorario de dicho Regimiento.

Lacierva indignado. —Tome usted tila.

Madrid 18 (16 10)

El ministro de la Gobernación muéstrase en extremo indignado por una noticia que publica «El Imparcial» de esta mañana, diciendo que las autoridades de Barcelona permiten que se juegue á los prohibidos.

El Sr. Lacierva, hablando con gran calor de dicho suelto, dijo que se trataba de una injuria más.

Barceló.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

ESPECTACULOS

Teatro Calderón.—Variadas sesiones de cinematógrafo y «varietées» para esta noche, desde las siete en adelante, y mañana desde las cuatro de la tarde.

Teatro-Circo.—El drama en cinco actos original de D. Benito Pérez Galdós, titulado

EL ABUELO

y le pieza valenciana en un acto, titulada

EL DICHARACHERO

A las ocho y media.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».